



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

EXPRESIÓN DE INTERÉS ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL Y LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN Y LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Reunidos el Dr. Ing. Héctor Aníbal Billoni, Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) de Argentina, el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT), Dr. Guillermo Cisneros y el Decano de la Facultad de Informática (FIM) Dr. Javier Segovia, de la Universidad Politécnica de Madrid, en el día 25 de enero de 2005, y de acuerdo con el convenio marco de colaboración firmado por ambas Universidades en esta misma fecha,

MANIFIESTAN

- 1º El interés en que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral participe en el Programa Latinoamericano de Investigación y Doctorado en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones que realizan ambos Centros de la UPM para la formación de sus docentes en el ámbito científico y académico.
- 2º El interés en que los tres Centros establezcan intercambios de estudiantes de grado.

Madrid, 25 de enero de 2005

Guillermo Cisneros
Director
ETSIT

Héctor Aníbal Billoni
Rector
UNPA

Javier Segovia
Decano
FIM

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN ENTRE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE MADRID (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PATAGONIA AUSTRAL (REPÚBLICA ARGENTINA)

Los días 25 y 26 de enero de 2005 tuvieron lugar diversas reuniones entre el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Patagonia Austral (en adelante UNPA), D. Aníbal Billoni, la Sra. Decana de la Unidad Académica de Río Turbio, Dña. Virginia Iris Barbieri el Director de la E.T.S. de Ingenieros de Minas de Madrid (en adelante la Escuela), D. Alfonso Maldonado, y diversos miembros del equipo de dirección de dicha Escuela. En estas reuniones se manifestó el deseo de colaboración entre ambas instituciones, en los siguientes temas:

1.- Establecimiento de una Titulación de Ingeniero Técnico de Minas y Energía en la UNPA, en Río Turbio, de acuerdo con el modelo de la titulación de Ingeniero Técnico en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, que se imparte actualmente en la Escuela de Madrid, con las adaptaciones y modificaciones que la UNPA requiera. Dicha titulación, de tres años de duración, contendría un tronco común de dos años, en los que los estudiantes se formarían en asignaturas básicas y tecnológicas comunes, y un tercer año con dos especialidades: Minas y Energía, con asignaturas específicas. El objeto de esta titulación es satisfacer la demanda social, de la región, en temas relacionados con la explotación de minas, exploración y producción de combustibles fósiles y centrales energéticas, tanto térmicas como hidroeléctricas o eólicas. Esta actividad se desarrollará en el medio plazo, y supondrá el convenio previo entre ambas instituciones sobre asignaturas a impartir, métodos de enseñanza, financiamiento, equipamiento humano y tecnológico, etc. Se formará un equipo de trabajo por ambas Universidades y se prevé poder presentar un informe a finales de junio de 2005. Dicho equipo estará constituido por los profesores Fernández Rubio y Fernández Ramón por la parte española y los profesores Óscar Médico y Pascual Soto, por parte de UNPA.

2.- Complementos de formación de profesores de la UNPA en la Escuela de Minas. Como actividad previa y complementaria de la anterior, se considera la conveniencia de que ciertos profesores de la UNPA desarrollen estancias en la Escuela, fundamentalmente para cursar el Título de Ingeniero de la Energía (2º ciclo), o bien capacitarse en temáticas específicas, además de participar en proyectos docentes y de investigación con los profesores de la Escuela y determinar las necesidades de dotación en laboratorios, material docente, bibliografía, etc. La UNPA o el organismo competente proveerá los medios económicos necesarios para la movilidad de estos profesores

3.- Movilidad académica de estudiantes. Una tercera actividad, que se muestra como muy conveniente, es la formación académica de estudiantes de la UNPA en la Escuela de Madrid siguiendo modelos desarrollados para otros países, y que fueron mostrados al Sr. Rector y a la Sra. Decana. Se trataría de proveer becas para que alumnos muy

avanzados de la UNPA siguieran en la Escuela de Madrid la titulación de Ingeniero Técnico en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, con una duración de tres años. Ambas instituciones estudiarán la forma de financiar estos estudios.

Se propone un plan de 3 años, en los cuales, de forma anual, vinieran 3 alumnos cada año, con expediente académico de excelencia.

4.- Establecimiento en la Patagonia Austral de Laboratorios Acreditados en temas energéticos y mineros. Establecida la necesidad de proveer soporte humano y técnico para el desarrollo minero y energético de la región, la UNPA estudiará la conveniencia de instalar laboratorios acreditados en temas específicos, siguiendo el modelo de los laboratorios oficiales de servicio a la industria que se mostraron al Sr. Rector y a la Sra. Decana. En particular, el LOM (Laboratorio Oficial Madariaga), LOEMCO (Laboratorio Oficial para Ensayos de Materiales de Construcción) y Laboratorio de Petróleos, todos ellos situados y dependientes de la Escuela de Madrid. Esta posibilidad será estudiada en el próximo viaje a Río Turbio de los Sres. Fernández Ramón y Martínez Díaz, del LOM y Fundación Gómez Pardo, respectivamente.

5.- Establecimiento de Maestrías conjuntas con la UNPA y la Escuela. En particular, un Máster en "Prevención de Riesgos Laborales" en su modalidad semipresencial. El Sr. Fernández Ramón mantendrá conversaciones con los responsables de la UNPA para determinar la viabilidad técnica y económica de estas Maestrías.

Madrid, 26 de enero de 2005

